

## COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En	Iguage , a 10	de Novimbre del año 2025, la
Comisión Electoral establecida con fecha <u>09</u> de <u>Nov &amp; M</u> del año <u>1075</u> , para velar		
por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria  Comite de Viviendo Dunco del Mar Renecer II.		
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de, que la elección del directorio de la organización se realizará:		
	• Fecha de la elección : <u>02</u>	de Dicienso del año 2025
	• Horario : inicio	20:00 término <u>77:00</u>
	• Lugar y dirección : PaGaj	C liboted #2997
	Chro	mento lacuna Verde
Por el presente acto se da cumplimento a un requisito de validez de la elección, establecido en el		
artículo 21º bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la		
realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada		
para ella.		
Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización		
comunitaria Compte de hivienda Dunno del Mar Renare I:		
N°	NOMBRE COMPLETO	FIRMA
1	Verónica Forteaga Pedraso	W.
2	Logan Alviena	
3	you are Sue yand	yours